DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 31/2022 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA (SBE)" ID N° 415684

Asunción, 06 de julio de 2022.

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 el llamado de referencia fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En ese sentido informamos que la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de la convocatoria mencionada ha sido la siguiente:

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto, conforme a los datos publicados en el sistema de información de Contrataciones Públicas para el cálculo del precio promedio referencial se consideró el contrato anterior celebrado por el **Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) N° 36/2020.**

Por su parte, se ha solicitado y reiterado la solicitud de presupuesto a las siguientes empresas: **TIPS S.A., CODE100 S.A., J. FLEISCHMAN & CÍA. S.A., IDL – FACTURY- IMPRESIÓN DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA S.A., GURUSOFT S.R.L., ST SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L., MULTISOFT, DOCUMENTA S.A., MIGRATE, KIGA S.A. (DPY DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS), PARANET S.A., EOS S.R.L., y PS LINE S.A.**

En respuesta a las solicitudes realizadas a las empresas mencionadas más arriba, se obtuvieron precios de: **TIPS S.A., CODE100 S.A., J FLEISCHMAN & CÍA. S.A., IDL – FACTURY- IMPRESIÓN DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA S.A., GURUSOFT S.R.L. y ST SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L.**

Se aclara que, teniendo en cuenta la diferencia entre un presupuesto y otro, no se han considerado las cotizaciones de las siguientes firmas: **IDL – FACTURY- IMPRESIÓN DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA S.A. y GURUSOFT S.R.L.**

A partir de las razones expuestas precedentemente, se tienen los precios referenciales que se detallan:

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.					PRECIO PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
				PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PRECIO 4	PRECIO 5	
				CONTRATO SENAVE N° 36/2020	TIPS S.A.	CODE 100 S.A.	J FLEISCHMANN & CÍA S.R.L.	ST SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L.	
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	UNIDAD	840.000.000	986.000.000	595.000.000	1.650.000.000	660.000.000	946.200.000

En vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 036/2020

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 10/2020 para la "ADQUISICION DE SOFTWARE - FACTURAS ELECTRONICAS"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE, domiciliado en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO**, conforme al Decreto Nº 205 del 11 de setiembre de 2018, con Cédula de Identidad N° 1.076.902, denominado en adelante, el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **GRUPO HORUS S.A.**, con RUC Nº 80048836-9, domiciliada en la calle Sargento José León Gauto N° 555 casi Murillo – Edificio Goya – Piso 2B - Asunción - Paraguay, con Teléfono Nº (021) 606.320, representada para este acto por **ALEJANDRO JAVIER DE FILIPPIS BERAUD** con Cédula de Identidad N° 1.951.597, en su carácter de Representante Legal; denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la *"ADQUISICION DE SOFTWARE - FACTURAS ELECTRONICAS"*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 10/2020** para la *"ADQUISICION DE SOFTWARE - FACTURAS ELECTRONICAS"*.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) Publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del pliego de bases y condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385.285.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 10/2020** para la *"ADQUISICION DE SOFTWARE - FACTURAS ELECTRONICAS"*, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 548 de fecha 28 de octubre del 2020.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicios de Desarrollo de Software	Unidad	Unidad	1	Grupo Horus	Py	840.000.000	840.000.000
							TOTAL	840.000.000

El monto del presente Contrato asciende a la suma de ***GUARANIES OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES (GS. 840.000.000) IVA INCLUIDO.***

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).
El pago será realizado luego de la entrega de los bienes a satisfacción del SENAVE; con recursos Institucionales (FF-30). Para el pago, el proveedor deberá presentar una solicitud de pago por escrito acompañado la factura correspondiente. El pago será efectivizado dentro de los 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud respectiva.
Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay.
Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Todos los pagos se efectuarán en guaraníes.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Este contrato entrara en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Objetivos específicos

1. **Módulo de Emisión de Facturas Electrónicas:** diseñar, desarrollar e implementar un nuevo módulo en el Sistema SAFIS (Sistema de Administración Financiera Institucional del SENAVE) que permita la generación automática de Facturas Electrónicas para todos los tipos de trámites y procesos vinculados a facturación en la Institución. El módulo posibilitará la generación de facturas electrónicas de forma auto gestionada por los usuarios finales y deberá de estar integrado con el Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN) de la Secretaría de Estado y Tributación.
2. **Módulo de Pagos en Línea:** diseñar, desarrollar e implementar un Módulo de Pagos en Línea en el Sistema SAFIS que permita realizar la gestión, intermediación de pagos electrónicos, y asegurar la integración de este módulo con los Sistemas, APIs de Instituciones Financieras o Bancos de Plaza local, los cuales serán definidos por el SENAVE en etapa de relevamiento.

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*Servicios de Desarrollo de Software*	• Desarrollo del Software de los Módulos de Emisión de Facturas Electrónicas y de Pagos, incluyendo el diseño de la solución, el desarrollo propiamente del código y las actividades de aseguramiento de calidad necesarias, este desarrollo se basará en los Componentes y Requisitos Funcionales Macro descriptos en la Tabla 1. • Montaje de un ambiente de integración continua que permita el aseguramiento de la calidad y mayor agilidad en el proceso del desarrollo y mantenimiento del software

Ing. RODRIGO ALEJANDRO RAMÍREZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

Tabla 1 – Requisitos Funcionales Macro Requeridos

Nº	Componente	Requisito Funcional Macro
1	Adecuaciones al BackOffice Administrativo	Adecuaciones al SAFIS , Tasas en el modelo de datos
2		Integración con Módulo Contable
3	Módulo de Gestión Factura Electrónica	Módulo de Generación de Documento electrónico (XML)
4		Módulo de Firma Electrónica para los Documentos Electrónicos (verificar la provisión FIRMA)
5		Visualización de Documentos Generados, Enviados, Recibidos
6		Visualización de Documentos por Estado
7		Operación Documentos Electrónicos - Suspensión envió, Cancelación, Aprobación
8		Visualización de Operaciones con SIFEN
9		Parametrización y Configuraciones
10		Módulo de Auditoría
11		Generación Manual / Importación en Lote de Documentos electrónicos
12		Reportes Gerenciales e Indicadores de Performance (volumen y cantidad de facturación, volumen transacciones, etc.) Total estimado 5 reportes y/o KPIs
13		Tipos de Documentos a ser implementados: Factura, Nota de crédito, Nota de Débito, Nota de Remisión
14	Gateway de Factura Electrónica	Integración al SIFEN - Modo Real Time
15		Integración al SIFEN - Modo en Lotes
16		Integración al Módulo de Gestión de Factura Electrónica
17		Mecanismo de Alarmística en caso de falla de conexión a los sistemas
18		Mecanismo de reintentos en caso de fallas temporales/intermitentes
19		Log de Auditoria de las transacciones enviadas y recibidas con el SIFEN
20	Módulo de Pagos en Línea	Integración a Mecanismos de Pagos y/o Servicios de Home Banking de Instituciones Financieras o Bancos de Plaza local
21		Gestión de la Generación de Boleta de Pago (número de liquidación) asociado a Factura
22		Visualización Pagos Realizados / Solicitados
23		Módulo de Reporte de Pagos
24		Módulo de Conciliación con Pasarela de Pagos y Bancos
25	Adecuaciones al Portal WEB Usuario	Funcionalidad de Registro de Usuario
26		Búsqueda y Lista de Documentos Electrónicos/Factura
27		Visualización Gráfica de Documentos electrónicos /Factura (KUDE)
28		Solicitud de Cancelación Factura
29		Visualización de Pagos Realizados
30		Solicitud de Pago/Generación Boleta Pago
31		Flujo y Formulario de Pago en Línea.

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZALEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

1) **Actividades clave.**

Las Actividades mínimas necesarias para llevar a cabo el desarrollo de los Módulos requeridos son:

A. **Desarrollo de los Módulos de Facturación Electrónica y de Pagos en Línea.**

a) Elaboración de las Especificaciones Funcionales y Documentación de los Casos de Usos a partir de la información proveída en el cuadro de la Sección 1.2.

b) Diseño de Solución y Especificación Técnica de los Módulos a partir de las especificaciones Funcionales elaboradas.

c) Desarrollo de los Software de los Módulos requeridos de acuerdo con las especificaciones funcionales, técnicas de cada caso de uso. El desarrollo de Software se deberá realizar basado en el modelo de (KB) y las herramientas utilizadas deberán ser compatibles con el ambiente de desarrollo Genexus del SENAVE.

i. El código fuente desarrollado entregado e incorporado al ambiente de desarrollo existente en el SENAVE utilizando herramientas de desarrollo compatibles con el ambiente del SENAVE. La versión de Genexus a ser utilizada para el desarrollo será Genexus 16.

ii. En el caso de que exista alguna necesidad o requisito funcional debidamente justificado, se deberá prever en el proceso de desarrollo la migración de funcionalidades existentes en el módulo SAFIS (Sistema Administrativo Financiero del SENAVE) que actualmente se encuentran en Genexus 9 y Genexus EVO3 al ambiente Genexus 16. Ejemplo: esto se podría dar por cuestiones de compatibilidad, mejora en la experiencia del usuario.

iii. En el caso de la existencia de alguna integración con entidad externa que por motivos técnicos requiera desarrollo en lenguaje nativo, el desarrollo deberá ser previamente aprobado por la Dirección de Informática del SENAVE y el código fuente resultante transferido a la DTIC del SENAVE.

iv. En el caso de la necesidad expresa de la incorporación de bibliotecas o librerías en el proceso de desarrollo, la incorporación de biblioteca o librería no deberá generar costo adicional al SENAVE y la propiedad de la licencia deberá ser del SENAVE. De igual manera, la incorporación de bibliotecas o librerías deberán estar ampliamente justificadas técnicamente y ser probadas por la DTIC del SENAVE.

d) Entrega de Versión de los Software de los Módulos para realización de Pruebas de Aceptación por parte del SENAVE y su puesta en producción.

e) Entrega de Correcciones a nivel de código de Software detectadas en ambiente productivo y durante las pruebas de aceptación.

f) Servicio de elaboración de lista de incidentes o no conformidades detectadas y su respectivo seguimiento.

g) Servicio de reportes semanales de progreso del desarrollo, pruebas y resultados.

h) Observación: la empresa contratante deberá contemplar el equipo de trabajo necesario para cumplir con la entrega y puesta en producción de ambos módulos en simultaneo.

i) Conforme al Manual Técnico del Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN), la empresa contratada deberá proveer el Certificado Digital a ser utilizado en el proceso de firma digital de la factura electrónica en el módulo a ser desarrollado:

i. Se deberán considerar la provisión de 1 Certificado Digital Válido a ser utilizado en producción y 1 Certificado de Pruebas para realización de Pruebas en ambiente no productivo.

j) Implementación en la DTIC de SENAVE de un ambiente de Integración y Entrega Continua ("Continuous Integration / Continuous Delivery" - CI/CD en inglés) que permita aseguramiento de la calidad y mayor agilidad en el proceso del desarrollo y mantenimiento del software. Para tal

Ing. Agr. LUDOVICO GONZALEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

efecto se deberá tener en cuenta las adecuaciones de infraestructura y procesos operacionales en el proceso de desarrollo y mantenimiento de software. Las actividades que deberán ser consideradas son:

i. Proponer e implementar una metodología de Aseguramiento de la calidad en un ambiente de desarrollo integrado para Módulos a ser desarrollados, esta metodología deberá de contar con la validación de la DTIC del SENAVE.

ii. Definición e Implementación de procesos automatizados de compilación, despliegue y validación del software siendo desarrollado.

iii. Preparación y ejecución de Pruebas Automatizadas para los requisitos que serán desarrollados mediante la utilización de la herramienta integrada en el ambiente de desarrollo Genexus.

iv. Construcción de las Pruebas de verificación basadas en el modelo KB. Para tal efecto se utilizará la herramienta Genexus GX Test.

v. Creación y Automatización de Pruebas de Regresión.

vi. Creación de un Ambiente de Control Continuo en la DTIC del SENAVE, utilizando la infraestructura de hardware existente. Para tal efecto, se identifica la necesidad de provisión, instalación y configuración de las siguientes herramientas:

- Provisión de Licencia, Capacitación, Instalación, Configuración e Implementación de la herramienta tecnológica "GX Test Small Business", la cual deberá ser utilizada para realizar el control de calidad, la definición de los casos de prueba y la ejecución de las pruebas de los Módulos a ser desarrollados. Esta herramienta deberá generar la:
  a. Construcción de Pruebas basadas en el modelo (KB).
  b. Posibilidad de ejecución de Pruebas con o sin supervisión.
  c. Automatización de los casos de Pruebas
  d. Posibilidad de Integración con un servidor de Integración Continua.
  e. Integración con el ambiente de desarrollo Genexus en el SENAVE y los modelos existentes.
  f. Funcionalidad de Colecta y Reporte de Evidencias de las pruebas realizadas.
- Las especificaciones de licencias mínimas del Software GX TEST son las siguientes:
  a. 1 Licencia GX Test Small Business para 5 usuarios.
  b. Validez de la licencia ilimitada y Garantía de 1 año. La garantía debe incluir soporte a actualizaciones a nuevas versiones sin costo adicional para el SENAVE.
- Servidor de Integración Continua: para creación del ambiente de Integración y Entrega continua. El servidor de Integración deberá ser compatible e integrable con la herramienta GX Test y ambiente Genexus en general. Se recomienda la utilización de la herramienta Jenkins o una de funcionalidad compatible a ser aprobada por la DTIC del SENAVE.
- En el caso de que se identifique la necesidad de utilización de herramientas adicionales, exponer y justificar la utilización de una o más herramientas tecnológicas adicionales necesarias para la adecuada ejecución de las actividades de aseguramiento de calidad bajo la metodología propuesta.

vii. Capacitación a al menos 5 funcionarios en el uso de la herramienta en un formato de Taller

Ing. Agr. MAURICIO LUIS GONZÁLEZ HAVARGI
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

de duración mínima de 8 horas.

k) Realizar una revisión del estado actual de la seguridad de la información de la infraestructura existente del SENAVE y de los Módulos desarrollados teniendo en cuenta los aspectos de sensibilidad y criticidad de la información, potenciales amenazas de ciberseguridad y vulnerabilidades de ciberseguridad. Para tal efecto, serán considerado:

   i. En etapa de Relevamiento realización de una revisión del estado actual de la seguridad de la infraestructura asociada a los módulos que serán desarrollados. El análisis de la infraestructura asociada será realizado teniendo en consideración los Controles Críticos de Ciberseguridad según Resolución No. 115/18 de la SENATICs, especificamente los Controles Básicos (Control 1 al 6).

   ii. Elaboración de un informe con el resultado del relevamiento y las recomendaciones para mejoría del estado de la seguridad de la información en el ambiente que se utilizará para despliegue de los módulos a ser desarrollados.

l) Preparación de la Documentación de los Módulos desarrollados: Especificación Funcional, Caso de uso, Especificación Técnica, Manual de Instalación del Software, Guía de Operación y Guía de Desarrollo de cada Módulo.

m) Plan de Capacitación y Transferencia de Tecnología

n) Servicio de Soporte de los Módulos por un periodo de 6 meses.

2) Metodología de Desarrollo de los Módulos.

La metodología que la convocante requiere para el desarrollo de los Módulos consta de 5 (cinco) fases. En cada fase se detalla la cantidad de etapas que esta posee.

- ✓ ***Fase #1: Revisión y aprobación de las Especificaciones funcionales y técnicas***
  - ***Elaboración de las especificaciones funcionales y técnicas***

    En esta primera etapa, en base a la información proveída sobre los Módulos en la Sección 1.2, la empresa adjudicada preparará las especificaciones funcionales de los Módulos requeridos y la documentación de casos de uso para cada Módulo.
  - ***Aprobación de las especificaciones funcionales***

    La empresa adjudicada deberá de exponer y presentar la documentación sustancial y respaldatoria de las especificaciones funcionales elaboradas en un formato digital ante la DTIC del SENAVE.
- ✓ ***Fase #2: Desarrollo de los módulos***
  - *La empresa adjudicada deberá ejecutar el desarrollo de cada Módulo de acuerdo con las especificaciones funcionales expuestas en la fase #1.*
  - *La empresa adjudicada presentará un Modelo de Desarrollo, el cual será evaluado por la DTIC del SENAVE y en caso de necesidad será ajustado a las necesidades del SENAVE. Para esta fase se deberá de utilizar la herramienta y ambiente de desarrollo proveído por el SENAVE.*
  - *Durante la etapa de desarrollo se deberán construir utilizando la herramienta integrada al ambiente de desarrollo del SENAVE los casos de Prueba acorde con la definición aprobada en Fase #1.*
- ✓ ***Fase #3: Entrega de Versión de Software***
  - *Antes de realizar la entrega, la empresa adjudicará deberá de realizar la cantidad de ciclos de prueba y tipos de prueba que sean necesarios para asegurar la integridad y funcionalidad de los Módulos desarrollados.*
  - *La empresa adjudicada deberá de entregar cada Módulo que:*
    - *Cumpla con el 100% de lo definido en la especificación funcional aprobada, acompañado de:*
    - *Informe final incluyendo en él la certificación de las pruebas realizadas por parte del*

Ing. Agr. MAURICIO LUIS GONZALEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

responsable de calidad de la empresa adjudicada.

- ✓ ***Fase #4: Verificación***
  - *La DTIC del SENAVE deberá de verificar el cumplimiento del 100% de las especificaciones funcionales aprobadas para cada Módulo entregado.*
  - *En caso de no existir objeciones, el SENAVE deberá de expedir la constancia de Recepción satisfactoria por los servicios recibidos y la posterior remisión a la empresa adjudicada.*
  - *En caso de existir objeciones, la Dirección de TICs del SENAVE notificará a la empresa adjudicada dichas objeciones a fin de realizar los ciclos de prueba y correcciones pertinentes.*
- ✓ ***Fase #5: Instalación en Ambiente Productivo***
  - *Una vez realizada la verificación del producto entregado, la DTIC del SENAVE se encargará de la puesta en producción de la versión de software entregada siguiendo la documentación y manual de instalación provelda por la empresa adjudicada.*

3) Entregables requeridos.

- ***Entregable#1: Plan de Trabajo***

  El Plan de trabajo deberá de estar compuesto mínimamente del siguiente contenido:

  i. Especificaciones funcionales elaboradas.
  ii. Documentación de los casos de uso para cada Módulo requerido.
  iii. Descripción de la metodología de desarrollo a ser utilizada.
  iv. Cronograma de Actividades contemplando las fases y etapas de la Metodología de Desarrollo definida y los requerimientos funcionales y no funcionales para los Módulos de Facturación Electrónica y de pagos.
  v. Matriz de responsabilidades RASCI que refleje los actores y roles que tendrán tanto los responsables técnicos de la empresa adjudicada como también los funcionarios de las distintas Direcciones del SENAVE que estarán involucrados.
  vi. Matriz de Evaluación de Riesgos con su correspondiente Plan dé Mitigación.
  vii. Plan de capacitación para los usuarios finales del Módulo de Facturación Electrónica y de pagos, como también a los técnicos de la DTIC del SENAVE.

  Los plazos propuestos en el Plan de Trabajo para la entrega de los Entregables#2 y #3 deberán de ajustarse a los tiempos establecidos en el Plan de Servicios descripto en la Sección 3 *"Plan de Entrega"*

- ***Entregable #2: Implementación de ambiente de Integración Continua y Herramienta de pruebas.***

  Este Informe deberá de estar compuesto por todos los documentos que permitan comprobar la implementación efectiva de un ambiente de Integración y Entrega Continúa considerando la herramientas y actividades definidas en este PBC en la sección de Actividades Clave. En este entregable, el proveedor deberá entregar las licencias necesarias para uso por parte del personal del SENAVE de las herramientas utilizadas en la implementación del ambiente.

- ***Entregable #3: Módulo de Factura Electrónica.***

  Este informe deberá de estar compuesto por todos los documentos que permitan comprobar el cumplimiento en tiempo y forma de las fases, etapas y actividades requeridas y descriptas en la Sección 1.2 "Actividades Clave" y 1.3 "Metodología de Desarrollo de los Módulos", entre estas se deberán de resaltar el diseño de la solución que cumpla con las especificaciones funcionales aprobadas y conteniendo los códigos del desarrollo del Módulo de Factura Electrónica y los resultados de las pruebas realizadas que evidencien el funcionamiento óptimo e integral del Módulo de Factura Electrónica.

- ***Entregable #4: Módulo de Pago en Línea.***

  Este Informe deberá estar compuesto por todos los documentos que permitan comprobar el debido cumplimiento en tiempo y forma de las actividades requeridas y descriptas en la Sección 1.2 "Actividades Clave", entre estas se deberán de resaltar el diseño de la solución que cumpla con las especificaciones funcionales aprobadas y conteniendo los códigos de desarrollo del Módulo de Pago en

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NOVARINI
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

Línea, como los resultados de las pruebas realizadas que evidencien el funcionamiento óptimo e integral del Módulo de Pago en Línea.

4) Cronograma de pagos.

El cronograma de pagos se realizará contra aprobación de los entregables descriptos en la sección anterior de la siguiente manera:

- ✓ **Aprobación del SENAVE del Informe #1 - Plan de Trabajo:** 25 % del monto contractual adjudicado.
- ✓ **Aprobación del SENAVE del Informe #2 –Implementación de Ambiente de Integración Continua y Herramienta de Pruebas:** 25 % del monto contractual adjudicado.
- ✓ **Aprobación del SENAVE del Informe #3 – Módulo de Facturación Electrónica:** 25 % del monto contractual adjudicado.
- ✓ **Aprobación del SENAVE del Informe #4– Módulo de Pagos:** 25 % del monto contractual adjudicado.

5) Plan de Entrega.

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	*Entrega del Informe #1: Plan de Trabajo.*	*1*	*Informe*	*Humaitá 145 Edificio Planeta I 2do. Piso. DTIC*	*Hasta 30 días a partir de la orden de servicio.*
2	*Entrega del Informe #2: Implementación de Ambiente de Integración Continua y Herramienta de pruebas*	*1*	*Informe*	*Humaitá 145 Edificio Planeta I 2do. Piso. DTIC*	*Hasta 30 días a partir de la Aprobación del Informe #1.*
3	*Entrega del Informe #3: Modulo de Facturación Electrónica.*	*1*	*Informe*	*Humaitá 145 Edificio Planeta I 2do. Piso. DTIC*	*Hasta 30 días a partir de la Aprobación del Informe #2.*
4	*Entrega del Informe #4 Módulo de Pago en Línea.*	*1*	*Informe*	*Humaitá 145 Edificio Planeta I 2do. Piso. DTIC*	*Hasta 30 días a partir de la Aprobación del Informe #2*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del Contrato estará a cargo del Director de Tecnología de la Información y Comunicación Lic. Rafael Mendieta, quien, en caso de incumplimiento de las condiciones establecidas para la ejecución, deberá comunicar a la Dirección de Contrataciones, a fin de aplicar lo dispuesto en el punto 10 de este contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del Contrato y extendida hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato, la cual establece que el SENAVE aplicara, por cada día de atraso, una multa equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) sobre el importe del suministro en mora. Llegado al monto equivalente de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de

Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
Presidente - SENAVE

ALEJANDRO DE FILIPPIS
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

rescisión de Contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACION JURADA.
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Noviembre de 2020.-

ALEJANDRO JAVIER DE FILIPPIS BERAUD
REPRESENTANTE LEGAL – GRUPO HORUS S.A.
PROVEEDOR
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.

ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
PRESIDENTE - SENAVE
CONTRATANTE

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	viernes, 3 de junio de 2022 16:08
Para:	'tips@tips.com.py'
CC:	Cynthia Soledad Mongelós David
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos:	PLANILLA DE PRECIOS 03.06.2022.xlsx; 1 EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 03-06-2022.pdf

Buenas tardes

Señores

TIPS S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 413 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	UNIDAD	986.000.000

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	UNIDAD	595.000.000.-

NOTA: La vigencia de este servicio es de 12 meses.

code100
CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL

FABIOLA TINTEL
Ejecutiva Comercial
Brizuela Nº 750 e/ Lillo y Sucre - Villa Morra
+595991 681 959- +59521 445 601
www.code100.com.py

SI NO ES NECESARIO
¡NO IMPRIMA ESTE CORREO.
ASÍ CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE

LA GESTIÓN AMBIENTAL ES
TAREA DE TODOS

J.Fleischman

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	UNIDAD	**1.650.000.000**

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Nicasio Osorio <nosorio@st.com.py>
Enviado el: miércoles, 6 de julio de 2022 10:34
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Carlos Alberto Nuñez Vera; vdominguez@st.com.py
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos: PLANILLA DE PRECIOS 03.06.2022.xlsx

Buen día

Adjunto al mail, los precios referenciales solicitados.

Saludos cordiales

Nicasio Osorio
Servicios Tecnológicos SRL
Socio Gerente

E-mail : nosorio@st.com.py
Teléfono : (595 21) 440050/1
Celular : (595 0981) 506332
Dirección : Palma 534 c/ 14 de Mayo
Asunción - Paraguay

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza [mailto:karemsanz@bnf.gov.py]
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 08:19 a.m.
Para: Nicasio Osorio
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Carlos Alberto Nuñez Vera
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenos días

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 413 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2022 15:14
Para: 'Nicasio Osorio' <nosorio@st.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

ST SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Adjunto se remite la nueva versión de las especificaciones técnicas modificadas por la dependencia requirente para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"** .

Esperando poder contar con su cotización,

Quedamos atentos a cualquier duda o consulta,

Saludos cordiales

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 16:07
Para: 'Nicasio Osorio' <nosorio@st.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

ST SERVICIOS TECNOLÓGICOS

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.**
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	UNIDAD	660,000,000

impresión distribución logística

Factury

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	1	UNIDAD	**1.850.000.000**

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

GuruSoft

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA *EDOC EMPRESARIAL IMPLEMENTACION EMISION *EDOC EMPRESARIAL IMPLMENTACION RECEPCION	1	UNIDAD	₲ 77.000.000
2	EDOC EMPRESARIAL - PAQUETE DE TRANSACCIONES	155.000	MENSUAL	₲ 14.300.000
3	EDOC EMPRESARIAL - SOPORTE (18 meses)	10HS.	MENSUAL	INCLUIDO

ESPECIFICACIONES

Nuestro servicios es 100% SAAS, en la nube

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 09:18
Para: 'info@multisoft.com.py'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Olga Carolina Auada de Gardel; 'Carlos Alberto Nuñez Vera'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos: PLANILLA DE PRECIOS 15.06.2022.xlsx; EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 22.06.2022.pdf

Buenos días

Señores

MULTISOFT

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"** del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1855

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo"

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: miércoles, 22 de junio de 2022 15:23
Para: 'info@multisoft.com.py' <info@multisoft.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

MULTISOFT

Adjunto se remite la nueva versión de las especificaciones técnicas modificadas por la dependencia requirente para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA" .**

Esperando poder contar con su cotización,

Quedamos atentas a cualquier duda o consulta,

Saludos cordiales

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1095

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: miércoles, 15 de junio de 2022 16:02
Para: 'info@multisoft.com.py' <info@multisoft.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Olga Carolina Auada de Gardel <olgaauada@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

MULTISOFT

Adjunto se remite la versión final de las especificaciones técnicas modificadas por la dependencia requirente para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"** .

Esperando poder contar con su cotización,

Quedamos atentas a cualquier duda o consulta,

Saludos cordiales

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1095

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 16:04
Para: 'info@multisoft.com.py' <info@multisoft.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

MULTISOFT

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1095

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

Dé: Jazmín Peralta <jperalta@documenta.com.py>
Enviado el: lunes, 4 de julio de 2022 12:20
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Olga Carolina Auada de Gardel; firmadigital@documenta.com.py; Javier Davalos; marcelo.benitez@documenta.com.py; David Espinola Torres; francisco.gonzalez@documenta.com.py
Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buen día estimada Karem

Damos acuse al correo, estaremos respondiendo en la brevedad

Saludos

Jazmín Peralta
Supervisora de Operaciones
0976 538 953
+595 21 729 0002 R.A.
jperalta@documenta.com.py
www.digito.com.py
Avda. Rca. Argentina Nro. 893 casi Alberto de Souza, Asuncion-Paraguay

DIGITO FIRMA DIGITAL
practipago
documenta
Adquiriendo tu Firma Digital, apoyás la plantación y el cuidado de árboles
A TODO PARAGUAY PULMON RESPIRA

El 1/7/2022 a las 15:21, Karem Beatriz Sanz Vernazza escribió:

Buenos días

Señores

DOCUMENTA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 413 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo"

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 08:57
Para: 'arnaldo.scholler@documenta.com.py' <arnaldo.scholler@documenta.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>; Olga Carolina Auada de Gardel <olgaauada@bnf.gov.py>; 'Carlos Alberto Nuñez Vera' <carlosnunez@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenos días

Señores

DOCUMENTA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 413 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo"

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2022 15:21
Para: 'arnaldo.scholler@documenta.com.py' <arnaldo.scholler@documenta.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>; Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

DOCUMENTA S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 08:51
Para: 'fernandapuhl@migrate.info'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Olga Carolina Auada de Gardel; 'Carlos Alberto Nuñez Vera'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos: PLANILLA DE PRECIOS 03.06.2022.xlsx; EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 22.06.2022.pdf

Buenos días

Señores

MIGRATE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2022 13:46
Para: 'fernandapuhl@migrate.info' <fernandapuhl@migrate.info>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

MIGRATE

Adjunto se remite la nueva versión de las especificaciones técnicas modificadas por la dependencia requirente para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA" .**

Esperando poder contar con su cotización,

Quedamos atentos a cualquier duda o consulta,

Saludos cordiales

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 16:06
Para: 'fernandapuhl@migrate.info' <fernandapuhl@migrate.info>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

MIGRATE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 28 de junio de 2022 08:56
Para: 'comercial@kiga.com.py'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Olga Carolina Auada de Gardel; 'Carlos Alberto Nuñez Vera'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos: PLANILLA DE PRECIOS 15.06.2022.xlsx; EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 22.06.2022.pdf

Buenos días

Señores

DPY Documentos electrónicos

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2022 15:23
Para: 'comercial@kiga.com.py' <comercial@kiga.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>; Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

DPY Documentos electrónicos

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 415 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo"

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	martes, 28 de junio de 2022 08:54
Para:	'comercial@paranet.com.py'
CC:	Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Olga Carolina Auada de Gardel; 'Carlos Alberto Nuñez Vera'
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos:	PLANILLA DE PRECIOS 15.06.2022.xlsx; EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 22.06.2022.pdf

Buenos días

Señores

PARANET

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: jueves, 23 de junio de 2022 15:27
Para: 'comercial@paranet.com.py' <comercial@paranet.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>; Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

PARANET

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	martes, 28 de junio de 2022 08:44
Para:	'paola@eos.com.py'
CC:	Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; Olga Carolina Auada de Gardel; 'Carlos Alberto Nuñez Vera'
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos:	PLANILLA DE PRECIOS 03.06.2022.xlsx; EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 22.06.2022.pdf

Buenos días

Señores

EOS S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 413 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2022 14:23
Para: 'paola@eos.com.py' <paola@eos.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

EOS S.R.L.

Adjunto se remite la nueva versión de las especificaciones técnicas modificadas por la dependencia requirente para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"** .

Esperando poder contar con su cotización,

Quedamos atentos a cualquier duda o consulta,

Saludos cordiales

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 16:11
Para: 'paola@eos.com.py' <paola@eos.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

EOS S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el:	martes, 28 de junio de 2022 08:24
Para:	'rmoreno@psline.com.py'
CC:	Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; 'Carlos Alberto Nuñez Vera'; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"
Datos adjuntos:	PLANILLA DE PRECIOS 03.06.2022.xlsx; EETT DE FACTURACION ELECTRONICA 22.06.2022.pdf

Buenos días

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 24 de junio de 2022 14:27
Para: 'rmoreno@psline.com.py' <rmoreno@psline.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@bnf.gov.py>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

PS LINE S.A.

Adjunto se remite la nueva versión de las especificaciones técnicas modificadas por la dependencia requirente para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA" .**

Esperando poder contar con su cotización,

Quedamos atentos a cualquier duda o consulta,

Saludos cordiales

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 16:13
Para: 'rmoreno@psline.com.py' <rmoreno@psline.com.py>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"

Buenas tardes

Señores

PS LINE S.A.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA"**del Banco Nacional de Fomento.

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha cotización será utilizada para el llamado inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL